

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS  
DE PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**

Se comunica al público que PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, con domicilio principal en la ciudad de Quito, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de mayo de 2011. Actos Societarios aprobados la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.003341 de 28 de julio de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma entre otros, los artículos Segundo, Sexto, Décimo Quinto y Décimo Sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL- La compañía se dedicará a: ... b) Participar en procedimientos contractuales con entidades públicas o privadas para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios en el Ecuador o en otros países..."

"ARTÍCULO SEXTO.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Vicepresidente Ejecutivo, el Gerente General y el Presidente".

"ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- ATRIBUCIONES.- El Vicepresidente Ejecutivo será elegido por la Junta General de Accionistas, pudiendo ser reelegido. .... Los deberes y atribuciones del Vicepresidente Ejecutivo son: a) Ejercer la representación legal de la compañía, inclusive para todos aquellos aspectos relacionados con el ámbito judicial, independientemente de la materia o instancia..."

"ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- DEL GERENTE GENERAL.- ATRIBUCIONES.- ... Son atribuciones del Gerente General: a) Ejercer la representación legal extrajudicial de la compañía para todos aquellos aspectos señalados en este Estatuto, actuar como representante técnico de la compañía..."

Distrito Metropolitano de Quito,

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

AR/83924/cc

del 2011, las 15h30.- VISTOS.- Atento lo solicitado, se señala para el 30 de agosto del 2011, desde las 14h00 hasta las 18h00 a fin de que en la Secretaría de este Juzgado se lleve a cabo el remate del bien inmueble embargado dentro de la presente causa. Hágase saber al público en general mediante avisos colocados en las carteleras del Palacio de Justicia, y en el lugar donde se encuentra ubicado el bien a rematar para cuyo efecto se deprecara a uno de los jueces de lo civil de Esmeraldas a fin de que comunique al público de este particular y por la prensa conforme lo determina la ley. El remate tendrá como

QUE EL JUEVES OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE DESDE LAS 14H00 HASTA LAS 18H00, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA, SE REALIZARA DENTRO DEL JUICIO DE EMBARGO Y REMATE NRO. 203-2005-SP EL REMATE DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES DEL BIEN INMUEBLE QUE HA CONTINUACION SE DETALLA. Casa y terreno situado en la parroquia ELOY ALFARO de este Cantón Quito. Provincia de Pichincha, ubicado en la calle Gonzalo Martín (S9-E6-120) (nomenclatura actual) y 331 nomenclatura anterior y calle Gualaceo, dentro de los

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
PLAGECONS S.A.**

La compañía **PLAGECONS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Quinto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **14 de Julio de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003324 de 27 de Julio de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... UNO.- LA PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN, GERENCIA DE PROYECTO, ASESORÍA Y DESARROLLO DE URBANIZACIONES Y LOTIZACIONES ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, PROMOCIÓN Y VENTA DE TODA CLASE DE INMUEBLES COMO CASAS, EDIFICIOS, DEPARTAMENTOS,....

Quito, 27 de Julio de 2011.

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS**

AR/83921/cc

LA HORA QUITO

1 - AGOSTO - 2011